

Precios de suscripción:

En Toledo.....	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera de id....	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1. ^a plana, línea.....	0,25
2. ^a id. id.	0,15
3. ^a id. id.	0,10
4. ^a id.	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

Director: Perfecto Pelegrí.

Redacción y Administración: Ave-María, 16.

Gusanos redentores.

III

Anunciamos en la crónica anterior que en la presente expondríamos el sistema de plantación y desarrollo de la morera; con permiso del lector, voy á concretarme hoy solamente á indicar la tierra más adecuada para la plantación de ese árbol, y en trabajos sucesivos hablaremos de su desarrollo: que las dosis culturales no conviene suministrarlas de golpe, sino por grados, para su mejor interpretación.

Por una ley biológica que regula sabiamente el movimiento evolutivo de los cuerpos, sábase que las plantas, en general, requieren un estado de nutrición que ni peque por defecto, ni por exceso; es decir, que el medio no ha de ser ni muy acuoso ni muy seco, porque la morera plantada en tierra permanentemente húmeda produce unos renuevos de admirable hermosura; la corteza es lisa y brillante, mas como su alimentación va cargada de un exceso de agua, la hoja resulta áspera, poco sabrosa y de escaso provecho para los gusanos, por cuyo motivo dan una seda inconsistente y deslucida. Si plantamos las moreras en tierras crasas, obtendremos ejemplares de gran vigor; pero aunque la seda que producen los gusanos de estas moreras plantadas en tierra arenisca y seca es fuerte y lustrosa, no tenemos la solución, pues como la hoja recibe poco jugo, es pequeña, endeble, y como se alimenta menor número de gusanos, disminuye notablemente la producción de la seda. Por lo escrito, parece que no existe una tierra adecuada para obtener una morera que satisfaga la doble condición de criar muchos y vigorosos gusanos; pues no es así: la naturaleza, providente y fecunda, nos brinda la morera ideal plantada en una tierra negra, ligera y suave, arenosa y pedregosa—como la de Toledo—y esto no quiere decir que sea indispensable tal clase de terreno para conseguir buenas moreras—las de Toledo resultarán excelentes—pues en todas partes prende el árbol del porvenir. Cuando en nuestra imperial funcionaban más de treinta mil telares, se consagró la tierra toledana como la productora de las sedas brillantes, que del mismo Piamonte las solicitaban para confeccionar el famoso *organcin*. ¿Qué os parece este detalle, atentos paisanos?

¿No experimentais, al leer esa circunstancia un delicioso estremecimiento de orgullo? Bien sé que sí. Pero no se vive sólo de recuerdos, es preciso que activemos la plantación de la morera, árbol de arriba y al de abajo. ¿Modo de situar la morera? Aquí sí que inicia mi pluma, al correr sobre el papel, una canción de alegría triunfal, una sonata de gratitud al caudaloso, al magnífico, al sin par río Tajo.....

En sus márgenes fertilísimas caben millones de moreras, que subirán al cielo con sus anchas y deslumbrantes hojas blancas fingiendo bandadas argentinas de mariposas prisioneras, que han de recobrar libertad en un prodigio de transformación—alimento del gusano, que se forja su tumba en el capullo de seda y surge luego, en reviviscencia mágica, batiendo sus alas de ópalo crepuscular.— Ese Tajo divino pide plantaciones de

moreras en sus orillas: que, á más de templar las mejores espadas del mundo, tiene virtud para producir sedas que deslumbrén al turista con reproducciones de nuestros admirados monumentos, cuando Europa entera desfile por nuestra incomparable ciudad.

Moreras bañadas por el río «de arenas de oro», y moreras en los terrenos aireados, cerca de viñas, alternando, conviviendo con ellas—y en la extensión de nuestra provincia triunfa la tierra de la vid—; moreras cu dadas amorosamente, como notas integrantes de nuestra propia vida—vida de redención—y seremos un pueblo invencible en los futuros combates del intelecto. Sépalo el labrador de mi provincia y el de toda mi nación: la sequía horrible de este año—año funesto de hambre y angustia—no la conoceríamos si la tierra estuviese poblada de árboles. El árbol es al ambiente como la luz á la retina. Ved, labradores confiados en la Providencia, que resulta eficaz poner los ojos en la tierra, centro soberano de fecundidad, inagotable surtidor de energía vital. Y hoy, en la vida de fiebre, el mejor camino para nosotros es un hilo de seda: agarrados á esta escala sutil, subiremos á la cumbre de la Redención.....

LORENZO DORADO.

En las postrimerías de una campaña.

Sobre los talleres ferroviarios.

El desvío de los concejales y el cuajo de un colega.

Un estimado colega se enoja con nuestros insustituibles concejales—insustituibles, porque no hay quien pueda, á lo que parece, sustituirlos por otros, pues están asidos como pulpos á los bancos edilicios—y se enoja con ellos por lo que todo el mundo les tiene residencia: porque, la mayoría, más atención prestan á minucias y á rutinas, cuando no á perogrulladas, que á los asuntos transcendentales para la ciudad. Claro es que esto lo dice el colega con el tacto y la habilidad que le son peculiares, limando las palabras y los conceptos, caminando en sus reflexiones con los pies de plomo que usa para salir á la calle: que á escribirlo, no con blanda pluma de ave, sino con agudo punzón, quizás se disgustase alguien. ¡Y á fe que lo sentiría el colega por quien se molestaré..... Y por él mismo!

Tiene el colega razón. Los concejales no hablaron anoche sobre el traslado de los talleres ferroviarios, sino para elogiar al Sr. Novales. Pero ello tiene disculpa. ¡Pobrecillos! ¡Son tan pocas las ocasiones que se les ofrecen para alabar al Sr. Novales, superior jerárquico suyo en política!...

Mas hay que ser justos; también el desvío de los concejales, contra el cual arremete, caña en ristre, el apreciable colega, encuentra en esta ocasión disculpa. Los concejales, ni el público, ni creemos nosotros que el propio colega, tienen ya fe en el buen resultado de esa muy plausible campaña. La fe en el éxito de una aspiración es la que engendra el entusiasmo por ella y la que alienta y estimula los esfuerzos que demande. Y después del viaje del alcalde á Madrid, no cabe duda: los talleres no vendrán á Toledo. A la Compañía no le conviene,

y ella no ha de subordinar su conveniencia á la de Toledo.

Por tan capital y definitiva razón, no quedará de la campaña nada más que el buen deseo, muy digno de aplauso, del colega y de cuantos se han interesado por el asunto. Eso lo sospechamos todos. También los concejales, y, por eso, se han apresurado á recoger de la campaña lo único positivo que han advertido en ella.

La ocasión de aplaudir al Sr. Novales. Y han hecho bien.

¡Porque si esperan la ocasión de aplaudirle en el Congreso!

Hotel Granullaque, Barrio Ray, 4.—Toledo.

LOS CONSUMOS

Sobre la rescisión del contrato.

Resolución administrativa.

En el recurso entablado por la empresa arrendataria de Consumos contra un acuerdo del Ayuntamiento, el señor delegado de Hacienda ha resuelto que no ha lugar á la rescisión del contrato de arrendamiento, promovida por la citada empresa.

La resolución está de acuerdo con el informe del negociado correspondiente y el dictamen del abogado del Estado.

No se sabe si los arrendatarios llevarán el asunto á la Sección de lo contencioso-administrativo del Supremo.

Sin embargo, parece ser que están dispuestos á desistir de su empeño.

TURISMO

Al margen de un proyecto.

Por fin, tras de inauditos esfuerzos, ha triunfado la idea, que modestamente expuso nuestro querido amigo el señor Ufano, en su última hoja, sobre la creación de un Comité de atracción de forasteros, habiendo sido vencidos los infinitos obstáculos que había para que dicho Comité se creara, á semejanza de los que existen en otras capitales.

La Comisión gestora nombrada para tal efecto, se reunirá el próximo domingo en la redacción de este semanario, á fin de dar lectura del proyecto de reglamento y ultimar detalles, verificando una segunda reunión el domingo siguiente, á la que serán invitados la industria, comercio, entidades y particulares de la capital, quedando entonces legalmente constituido el Comité.

Una vez formada, trataremos con detenimiento de los beneficios que tal Comité puede proporcionar á todos, especialmente al comercio, por lo que no dudamos que, comprendiendo éste la importancia de aquél, responderá al llamamiento que se le haga, no sólo como buen toledano, sino por interés propio.

La Casa del Pueblo.

Excelentes proyectos.

La Casa del Pueblo, que, desde la violenta muerte del infortunado joven Campuzano, da muestras de una gran actividad y relevante interés por todos los asuntos que desde entonces vienen

sucedándose en nuestra población, se propone una labor entusiasta y activa.

En la asamblea de directivas que verificó en su domicilio social, en la noche del lunes último, trató con detenimiento, entre otros asuntos, de la acción popular ejercida contra el tristemente célebre consumero. Para tal fin, designó al elo-cuente abogado Sr. Barriobero, abriéndose una suscripción que subvenga á los gastos que tal acción origine. Como quiera que dicha suscripción no responderá seguramente á lo que se propone—esta fué la opinión de la mayoría asambleísta—y como la Audiencia pide el depósito de cinco mil pesetas!! en calidad de fianza, el Sr. Barriobero gestionará sólo el depósito de mil pesetas, para lo que ha llegado hoy á esta capital.

Se propone también este importante centro obrero prestar la debida atención á la infancia abandonada y á la mendicidad, lo que en reuniones sucesivas ha de estudiarse con detenimiento.

Está bien que el pueblo tome parte activa en asuntos de capital interés, y se ocupe de cuanto pueda beneficiarle ó perjudicarle.

En la Academia de Infantería.

Otro éxito del Sr. Blanco.

Ayer se verificaron en la Academia de Infantería las oposiciones para proveer las plazas de bajo y trombón de segunda clase, vacantes en la banda de dicho Centro.

Obtuvieron las plazas D. Cayetano Corrales y D. Juan Sánchez, aventajados músicos preparados por el competente y aplaudido maestro D. José Blanco.

Es un nuevo y brillante éxito que hay que añadir á los numerosos que, como muy excelente maestro, ha conquistado el Sr. Blanco.

Enhorabuena á él y á sus afortunados discípulos.

CABOS SUELTOS

En la penúltima sesión municipal se dijo que van á terminar los concejales de lujo.

¿De veras? ¡Entonces sólo quedarían en el Ayuntamiento dos ó tres concejales!

El diputado Sr. Novales está desconocido.

Para conseguir que los talleres ferroviarios del Mediodía sean trasladados á Toledo, gratuitamente ha ofrecido á la Compañía terrenos y un salto de agua de su propiedad.

Digno es ello de aplauso. Pero como nunca faltan suspicaces, hay quien dice que el Sr. Novales ha hecho el ofrecimiento, porque le constan las dificultades con que tropieza la Compañía para satisfacer la aspiración de Toledo.....

¿Otra dimisión? Por ahí se murmura que la presenta de su cargo de concejal el Sr. Villarreal y Villarrubia.

Algunos no aciertan á explicarse la causa.

Es sencillísima, y seguramente no se impondrá D. Justo el sacrificio de callarla.

Prohibídosele el gusto de presidir las corridas de toros, ¿qué interés ni cuáles estímulos le retienen en el Ayuntamiento?

¿Como no sea el placer de enfadar al Sr. Cano!

¿Cómo va, señores diputados provinciales, el asendereado asunto del nuevo hospital provincial?

Si en nuestra Diputación hubiese diputados tradicionalistas, diríase que había empeño en que las obras del hospital no comenzaran hasta que pudiese colocar la primera piedra Jaime III.

Sin embargo, puede decirse, á juzgar por el paso que el asunto lleva, que las tales obras no comenzarán hasta entonces....

De suponer es, piadosamente discutiendo, que las obras del teatro de Rojas principiarán antes que las de ese hospital.

El señor alcalde ha dicho reiteradamente que en Septiembre quedarían terminadas.

¿De qué año, señor alcalde?

Y á propósito de estas cosas.

¿Qué hay sobre las aguas de Burguillos?

Alguien asegura que llegarán antes á Toledo las del Mar Rojo.

Pero eso es tan exagerado como decir que antes presentará la dimisión uno de esos concejales á quienes tanto les da que hacer el cargo.

El Sr. Martos, por ejemplo.

Siguen las preguntas.

¿Cuándo va á funcionar el nuevo depósito del Carmen?

¡Hombre! No será cuando se inaugure el proyectado hospital provincial, ó cuando lleguen á Toledo las aguas de Burguillos, ó cuando dimita otro concejal católico.

Verbigracia: el Sr. Moraleda.

¡Ya e-campa!

Por fin, no vamos á sufrir, como el campo, la sequía que se nos anunciaba, con motivo de los trabajos de reparación de la máquina elevadora.

El alcalde dice que, durante los cuatro días que se inviertan en los trabajos, correrán las fuentes dos horas diarias. Menos mal.

¡Pero que corran bien y todo el tiempo anunciado!

Porque si ese original festejo de la corrida de fuentes, digno de ser presidido por el Sr. Villarreal, resultara deslucido ó no se celebrase, ¿sabe el señor alcalde quiénes tendrían que correr, según están los ánimos?

Todos los concejales.

Y bajo mazas.

Para terminar ya las preguntitas, esta otra.

¿Cómo va la organización del Centenario del Greco?

Tal pas lleva, que no parece que se organiza la conmemoración del tercero, sino del cuarto Centenario.

Vamos, el que ha de celebrarse el año 2.014

En la sesión municipal de anoche, el Sr. Rodríguez Urosa pidió agua para el jardín botánico del Instituto.

¿Con qué oportunidad lo pide el señor Rodríguez Urosa!

¡Pero si no vamos á tener agua estos días ni para beber!

¡A la cola, á la cola!

En la propia sesión, el Sr. Medina, al despedirse, muy conmovido, de sus compañeros, rompió á llorar tiernamente.

¡Llorar el siempre risueño Sr. Medina! Es una paradoja.

Escribe un colega jaimista, refiriéndose á la subida del pan:

«De gobernar nosotros, no se permitirían semejantes abusos, porque contra ellos opondríamos la justa tasa».

¡Ah, sí! ¡Pues que vengan entonces los jaimistas y gobiernen enhorabuena!

Peor no podrían hacerlo.

¡Vaya una racha de dimisiones!

El Sr. López, el Sr. Azuela, el señor Medina, el Sr. Cano....

Y luego dice la Casa del Pueblo que los concejales no dimiten.

¡Pero, hombre, si á este paso va á dimitir hasta Barrientos!

Desde Talavera.

Lo mismo aquí que allí....

Llego á Talavera; sobre un velador de un nuevo Casino, que la masa comercial, (léase dependientes de Comercio), esa juventud que hoy es la que alienta y vivifica el ambiente, en sus rápidas corrientes de progreso, en sus múltiples manifestaciones, porque el comercio es progreso, digan lo que quieran las potencias, veo y leo un periódico, bonita revis-

ta á la moderna, que, bajo el título de *Prometeo*, hasta hoy ha venido publicándose en esta hermosa ciudad, cuyas no menos hermosas vegas baña el caudaloso Tajo.

Ya al final de sus múltiples artículos, veo «Sentencia». En pocas letras daré á conocer su *parte dispositiva*; copio, pues:

«FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos á la revista decenal independiente intitulada *Prometeo*, á *silencio temporal*, que, de estimarlo así conveniente, puede convertirse en *perpetuo*».

¿Qué dice esto? ¡Ah, queridos paisanos! Nada y mucho.

Juzgad, ya os lo he dicho: «lo mismo aquí que allí....»

Para impresión, basta. Os prometo hablarlos detenidamente.

Pero mientras tanto, recibir, queridos compañeros talaveranos, un abrazo de uno que, como vosotros, ha pasado por tales trances; pero que, aun á costa de grandes quebrantos, supo mantenerse independiente.

¡Avante! Pero.... como mis paisanos, esperad que os diga lo que vuestra *capitulación* me hizo pensar.

TEOFRASTO.

Talavera-6-VI-1913.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Preside el alcalde interino, Sr. Ortiz. En los escaños, los Sres. Muro, Pintado, Castellanos, Gutiérrez, Martín Cleto, De la Cuerda, Cano, Bueno, Medina, Rodríguez Urosa, López, Villarreal, Peláez y Conde.

Dimisión del Sr. Cano.

El Sr. Cano da cuenta de su dimisión del cargo de cuarto teniente de alcalde.

Dice que le renuncia porque no se considera con las energías necesarias para desempeñarle.

Muestra su complacencia por entregar la vara tan pura como llegó á sus manos.

Termina rogando con el mayor encarecimiento á sus compañeros que le prueben su amistad haciéndole el favor de aceptar la dimisión.

Seguidamente abandona el Sr. Cano el salón.

El Sr. Conde manifiesta que la renuncia no está fundamentada y que sólo puede motivarla una cuestión de delicadeza.

Enaltece los merecimientos del señor Cano, á cuya fecunda y celosa gestión en el Municipio tributa grandes elogios, y añade que no debe aceptarse la dimisión, porque el Sr. Cano es en la tenencia una garantía para el Ayuntamiento y para Toledo.

Los Sres. Rodríguez Urosa y Peláez suscriben los juicios del Sr. Conde y piden también que el Concejo ratifique la confianza que depositó en el Sr. Cano al designarle para el citado cargo.

El Sr. Villarreal, después de mostrar su sentimiento por la resolución del señor Cano, dice que éste ha debido presentar, con la renuncia, las cuentas de los pasados festejos del Corpus.

El Sr. López y López elogia también al dimisionario y reputa impertinentes las últimas palabras del Sr. Villarreal, porque denotan cierta desconfianza y no es posible dudar de la honorabilidad del Sr. Cano.

El Sr. Muro protesta enérgicamente contra las manifestaciones del señor Villarreal.

Le pregunta que qué quiere decir con ellas, y agrega que el Sr. Villarreal no tiene derecho á decir ciertas cosas que, fuera del Ayuntamiento, pueden ser mal interpretadas.

Dice que el Sr. Villarreal ha podido ya, según se lo exige su obligación, examinar las cuentas en las oficinas municipales, y añade que en torno de aquéllas no pueden crearse ciertas sombras, porque precisamente al Sr. Cano le han costado los festejos dinero de su bolsillo particular, lo cual no es costumbre en el Ayuntamiento.

Concluye diciendo que el Sr. Cano, aunque dimite la tenencia, sigue en la Corporación como concejal y responderá en todo momento de las cuentas.

El Sr. Medina alaba también la labor del Sr. Cano y estima que no debe admitírsele la dimisión.

El Sr. Cano, que acaba de entrar en el salón, insiste, invocando nuevamente la amistad de sus compañeros, en que se le acepte la renuncia.

Ruega al presidente que le consienta leer una lista de la inversión que ha dado á la consignación del presupuesto y á las cantidades recaudadas para festejos, y hace observar al Sr. Villarreal que, como teniente de alcalde y presidente de la Comisión, no está obligado ni debe presentar cuentas de ninguna clase, puesto que todos los pagos los ordena y legaliza el alcalde y esas cuentas pasan á formar parte de las generales del Municipio y están con éstas en las oficinas á disposición de todos los concejales que quieran, cumpliendo su obligación, examinarlas.

Rechaza con gran energía las palabras insidiosas del Sr. Villarreal y es im- ma dañoso hasta para el mismo Concejo que, en las actuales circunstancias, muestren los propios concejales, sin fundamento alguno, ciertas dudas en materia tan importante; dudas que luego son mal interpretadas y que, de otra parte, ha podido resolver el Sr. Villarreal, tomándose la molestia de pedir en Contaduría las cuentas de referencia y examinarlas con todo detenimiento.

Queda aplazada hasta más adelante la lectura de la lista á que se refiere el Sr. Cano.

El presidente accidental, Sr. Ortiz, encomia los méritos del dimisionario y dice que no tiene el Sr. Cano motivo para presentar la renuncia y que la Corporación no debe admitírsela, porque se trata de un concejal de los que hacen falta en la tenencia.

Mediante votación, se acuerda no admitir la dimisión. No hay más votos contrarios que los de los Sres. Castellanos y Muro, que, accediendo á los reiterados ruegos del Sr. Cano, votan que sí.

Otros asuntos.

Se da cuenta de un oficio de la Escuela de Artes y Oficios, relativo al éxito que ha conseguido en la reciente Exposición.

Se concede una licencia de quince días al alcalde, Sr. Ledesma, y otra de tres meses al concejal D. Ramón López.

Dimisión del Sr. Medina.

Léese un oficio de D. Victoriano Medina dimitiendo su cargo de concejal, por ser incompatible, según una disposición reciente, con el de subdelegado de veterinaria, que desempeña.

El dimisionario, en sentidos términos, amplía las manifestaciones del oficio.

Añade que tiene el orgullo de abandonar el Ayuntamiento con la satisfacción del deber cumplido y que relativamente estaba ya cansado del cargo, porque, durante los catorce años que ha sido concejal, ha consumido en el Municipio sus energías, recibiendo muchos sinsabores, interesándose por el bien general, con numerosas mociones de importancia, muchas de las cuales fueron aprobadas, y procurando siempre mantener buena armonía con todos sus compañeros.

El Sr. Rodríguez Urosa expresa su sentimiento porque el Sr. Medina marche del Municipio; elogia sus trabajos de concejal, y propone que, ya que no es posible no admitirle la dimisión, por tratarse de una incompatibilidad legal, se le otorgue un voto de satisfacción por su labor y de sentimiento por su marcha.

El Sr. Pintado se adhiere á las palabras del Sr. Rodríguez Urosa y recuerda las iniciativas del Sr. Medina sobre substancias alimenticias, creación del Laboratorio y mejoras en el Matadero.

El Sr. López y López se expresa en igual sentido que los anteriores.

Los Sres. Cano y Ortiz aplauden también en altos términos la gestión del señor Medina, y por unanimidad se acuerda hacer constar en acta el voto propuesto por el Sr. Rodríguez Urosa.

El Sr. Medina, que ha escuchado á los concejales visiblemente conmovido, dice que no puede pronunciar sino dos palabras de gratitud, por la emoción que le produce despedirse de sus compañeros, y abandona el salón llorando.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ortiz da cuenta de las gestiones que se han hecho en Madrid acerca del traslado de los talleres ferroviarios, y significa su gratitud al Sr. Novales por sus generosos ofrecimientos.

También encomian el rasgo del diputado los Sres. Pintado y Cano.

El presidente da cuenta de que la solemnidad de descubrir la lápida dedicada al heroico capitán Morales ha quedado aplazada hasta el 24 ó el 25 del corriente.

El Sr. Cano ruega gestione la alcaldía que se rebaje el precio del pan y de la carne y encarece la necesidad de que se preparen obras para el invierno, gestionando la práctica de las del Colegio de Doncellas y los conventos denunciados.

El Sr. Rodríguez Urosa pide que se facilite agua al jardín botánico del Instituto.

De los festejos del Corpus.

Por último, el Sr. Cano lee la lista de las cantidades invertidas en los festejos del Corpus.

Los ingresos importan 11.165,36 pesetas, y los gastos 11.175.

De los ingresos, 8.000 pesetas son de la consignación del presupuesto municipal; 2.187,55, de lo recaudado á particulares; 50, por el quiosco de bebidas del Polígono; 411, por ingresos extraordinarios, y 552, próximamente, de lo recaudado en el Comercio.

DE HACIENDA

Ha sido nombrado interventor de la Delegación de Gerona, D. Emilio García de la Peña, que era administrador de Contribuciones de esta provincia, siendo reemplazado en este cargo por el que era tesorero, D. Alfonso Fernández Castillo.

Para la vacante de tesorero, ha sido destinado D. Galdino Ordax, que lo era de Jaén.

Oficial quinto de la Inspección de Hacienda D. Mauricio Molina, que lo era de igual clase en la Tesorería de Albacete.

Oficial quinto de la Tesorería de Las Palmas, D. Manuel Madueño, que lo era de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Sigue la campaña.

El Ayuntamiento y la Casa del Pueblo.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo nos remite las siguientes cuartillas, que con gusto insertamos, haciéndonos el mismo ruego que en las anteriores respecto á los otros colegas locales, para que se sirvan reproducirlas:

«Una cosa de verdadera extrañeza ocurre entre el Ayuntamiento y nosotros, y es que el Ayuntamiento representa la defensa de la administración de los intereses generales de Toledo, y la Casa del Pueblo representa la opinión general de todo el pueblo toledano. A pesar de estos vínculos de homogeneidad representativa, estamos en la ocasión presente en completa contraposición de conducta, cuyos motivos, bien definidos, quedaron en el mitin que celebró esta Casa del Pueblo el día 20 de Abril, y del cual, en una junta celebrada posteriormente, nos hicimos solidarios.

Tuvimos á bien comunicar este acuerdo á la Excm. Corporación municipal, la cual parece no está satisfecha, y nosotros explica-

remos a continuación los motivos que nos parece tienen los señores concejales.

La manera de tratar los asuntos esta Casa del Pueblo, bien definida quedó también en un artículo remitido á la Prensa local por esta Junta administrativa.

Ahora vamos á examinar lo que manifestó cada uno de los oradores del mitin en cuestión, para demostrar nuestro acierto y nuestro fundamento al hacernos solidarios de cuanto allí se manifestó, y que, por oficio, comunicamos al señor alcalde presidente de la Corporación municipal, como dejamos anteriormente dicho.

Como no vamos á hacer una reseña extensa del mitin, por no ser pertinente al caso, haremos un resumen de las manifestaciones de cada uno de los oradores, que será fiel reflejo de lo que manifestaron.

Nuestro compañero Acuña, que preside el mitin, manifiesta que aquel acto tiene por objeto el protestar de los Consumos, protestar del asesinato cometido por un empleado de éstos y protestar del Ayuntamiento.

En primer lugar, habla nuestro compañero Gregorio Moreno, y dice, en síntesis, que el impuesto de Consumos es odiado por el pueblo de Toledo, por ser un robo manifiesto, y para demostrarlo, añade que hay artículos, de los que se trabajan en esta localidad, que la compañía arrendataria de Consumos cobra dos, tres y cuatro veces, por ser una misma compañía la arrendataria en varias localidades, y al mismo tiempo, hace responsable moral al Ayuntamiento de los desórdenes ocurridos recientemente.

Estamos conformes. Ricardo Sánchez divide sus manifestaciones en dos puntos.

En el primero, hace responsable moral al Ayuntamiento del luto de una familia y del proceso de veinte ciudadanos pacíficos.

En el segundo punto, demuestra con datos numéricos la incapacidad ó abandono imperdonable que padece la Corporación municipal para resolver los asuntos de interés.

Estamos conformes. El compañero Angel Martín acusa de mala administración á todos los organismos oficiales, y cita el ejemplo del Municipio de esta localidad en lo que respecta á los Consumos.

Estamos conformes. El director de *El Centinela*, Sr. García, solicita y le es concedida la palabra, y resumiendo sus razonamientos, nos manifestó que, tanto *Patria Chica* como *El Centinela*, habían denunciado multitud de veces, tanto á la compañía de Consumos como á su dependiente Borrero, estando conforme con la abolición de los Consumos, y protesta de la ineficacia de los concejales.

Estamos conformes. Emilio González, en la totalidad de su peroración, protesta de los Consumos y de nuestros administradores.

Estamos conformes. Ramón Martínez, en sus sentidas cuartillas, protesta de los Consumos y de nuestra administración municipal.

Estamos conformes. El Sr. Barriobero, en resumen, protesta del odioso impuesto de Consumos, que tantas víctimas ha causado en España; protesta del asesinato cometido por el empleado de Consumos, y censura toda la administración española, y especialmente la Corporación municipal de Toledo, la cual invierte 600.000 pesetas anuales en su presupuesto.

Estamos conformes. Queda demostrado que estamos conformes con el criterio que cada uno de los oradores manifestaron, y como consecuencia, nos hicimos solidarios de ello en aquel mismo acto, en aquel mismo momento, por el solo hecho de darse lectura, al terminarse el acto, de unas conclusiones que por conducto de la primera autoridad de la provincia se le remitió al señor presidente del Consejo de ministros, redactada en la siguiente forma, y que decían así.

Se acuerda:

- 1.º Abolición del impuesto de Consumos en Toledo, y que en tanto éste no se resuelva, desaparezcan de sus respectivas puertitas los empleados andaluces, por creer es una provocación al orden público.
- 2.º Que el Ayuntamiento se reúna en asamblea pública y en lugar ajeno al Palacio municipal, para dar cuenta al pueblo de sus gestiones.

La Casa del Pueblo se hace solidaria del mitin y de sus conclusiones por tres razones.

- 1.º Porque todos los oradores, de una manera correcta, concretaron al espíritu que nos guiaba al organizar aquel acto.
- 2.º Porque todos los que asistieron al acto se identificaron en aquel momento con todo

lo expuesto al aprobar las conclusiones, y 3.º Porque la Prensa y el pueblo en general han dado pruebas de aceptación tanto á cuanto allí se manifestó como á las conclusiones.

Los únicos que no están conformes, y esto es una desventura para Toledo, son todos los señores del Concejo, exceptuando los tres concejales que se manifestaron ante el pueblo (tenemos manifestado en otro artículo que algo se les quedó por decir), y que cuando hagamos el resumen de esta campaña, lo diremos nosotros y el Sr. López (D. Ramón), que atendiendo á las manifestaciones y deseos del pueblo, presenta su dimisión, acto honroso en las actuales circunstancias, que debían de haberle secundado todos los señores concejales, y este asunto hubiera quedado resuelto moralmente honroso por la parte que á ellas corresponde.

Antes de terminar las presentes cuartillas, tenemos que hacer un cargo más sobre los muchos que pesan sobre los concejales y que nosotros dejamos anotado para su día quizás no muy lejano.

Quedamos convencidos hasta la evidencia de la desastrosa vida municipal de nuestro pueblo, cuando vimos que despreciando el mandato del pueblo que con su voto le dió asiento en aquellos escaños, y para mayor escarnio á sus electores y en contra de la voluntad de Toledo, gestionan acerca del ministro que sigan los andaluces en sus respectivos puestos, acto imperdonable á un Ayuntamiento que se conduce en esta forma.

¿Quieren los señores concejales que puntalicemos más todavía?

LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

ZETA en los toros.

Ni afición ni fiestas—¡Peor que en Abisinia!...

Lo sé porque me lo han contado algunos viejos, que eran jóvenes en tiempos todavía de aquel toreo antiguo. ¡Se ve que aquellos de «entonces» eran aficionados!... Ahora no los hay. Estamos en esto, como en todo, adulterados. Vivimos á lo artificial, en lo que oímos; no vemos para sí; somos seres sin concierto cerebral, sin sentimentalismo racional, sin la razón de opinión propia definida en nuestra intrínseca filosofía psíquica, aburrados... No hemos penetrado á Descartes. El «*noscete ipsum*» se quedó en la célebre inscripción del templo de Delfos. Allí está. No se traduce.

Cuando luchaban por los circoos taurinos aquellos dos campeones que se llamaron Rafael y Salvador; cuando ese *Lagartijo* y *Frascuero* contendían en noble lid—en «reverta» leal y compañero—por las plazas de toros, tenían á la masa de aficionados dividida en dos fracciones, que sabían concibir, deducir y admirar cuáles eran las cualidades impecables de sus dos ídolos: los *lagartijistas*, por su parte, sabían distinguir al que era entonces el *amo del volapié*, el *rey de la vergüenza* con el estoque, Salvador Sánchez *Frascuero*; los *frascuelistas*, por la suya, lejos de ser detractores á las hazañas del maestro cordobés, estimaban y reconocían en el *califa* una preponderancia y dominio magistral con el capote y muleta, que, por impulsos lógicos é innatos, hacían comprender la supremacía, la largueza, que se encerraba dentro de la sabiduría de Rafael sobre todos, absolutamente todos, los que peinaban coleta en aquel tiempo.

No neguemos, sin embargo, el que hubo entre uno y otro bando acaloramientos que llegaron, más de una vez, de la discusión á la agarrada «bill» personal. Pero aquella lucha era en plena fiebre taurina, del momento, á «sangre caliente», cuando á la vista de una estupenda faena, del cordobés ó el granadino, quería quemar todo el incienso para su «dios». Allí se quedaba todo: en el tendido, primero; después en el café, en la taberna, en cualquier sitio que hubiera congregación de discutidores. Pero no pasaba más. Y lo que es mejor: ni contra Rafael Molina ni Salvador Sánchez—particulares—ni hacia el *Lagartijo* ni *Frascuero*—profesionales—existieron nunca á tener de salvajismo, malversión, ni criminalidad á «sangre fría» actos inauditos, á la usanza bárbara, mora ó turca, como los que ahora se cometen con frecuencia, tan sólo, «porque sí» y que son llevados á cabo por esa «afición» bullanguera del día, chillona, cruel, injusta, que á título de llamarse «fulanista» ó «menguanista» llena los redondeles de almohadillas, piederas, botellas... y que luego, empero, en la calle, «obsequia» á quien no es su torero hasta con el «atentado personal». ¡Un día lo fué *Guerrita*, cuando la célebre corrida de la

Cámara; otro Ricardo Torres, cuando su desgracia tarde del 17 de Mayo de 1912, ante aquel 6.º miura; después el *Gallo*, lo mismo en Madrid el pasado año, que el domingo último en Barcelona; más tarde, el otro día, Belmonte, cuando apenas resurge y comienza á ganar palmas para sus méritos profesionales y pan que llevar á dos pobres padres y cinco hermanitos!...

¡Esta es la afición de hoy, que es un retrato de la España del siglo XX! Aquí, ya no tenemos los tiempos de *Lagartijo* y *Frascuero*, que, con una silba justa ó desaprensiva, se les censuraba una faena detestable ó equivocada; no, ahora se usa del garrote ó el morro, cuando el torero sale á la calle avergonzado, triste, con la cabeza humillada y caída, maldiciendo su mala tarde.

Veán los casos últimos sucedidos al *Gallo* y Belmonte, en Barcelona y Valencia, respectivamente. ¡La Prensa mayor lo ha contado! Al primero, por no estar el hombre todo lo acertado que bien quisiera, un botellazo, tirado por un cobarde; al otro, al de Triana, cuarenta cafres contrarios, llenos de furia envidiosa, por los éxitos que obtuvo en la corrida, apedrean el coche del torero y hasta ocupan como *hordas rifeñas* los pasos á nivel de la vía férrea, para hostilizar al valiente y noble muchacho en el momento de pasar por allí en el tren. «¡Matar al héroe para que deje de serlo!»

En nuestro país domina la envidia y la idea destructora. ¡No somos ya—parece al contemplar tantos repetidos malos actos—aquel pueblo noble, y heroísmo español de la bendad, bravura y fijoalmo, que tuvieron por amigo nuestros abuelos!

Si en España hubiesen nacido Gay-Lussac, Edison, Franklin ó Pasteur, les habríamos visto correr la misma suerte que á nuestro Isaac Peral, por no decir también la del navegante Cristóbal Colón.

Aquí se tira abajo el valer. Hay un político, literato, músico, impresor, albañil, agricultor, científico, actor, torero... que destaca, pues... ¡a imposibilitarle, á incapacitarle, á destruirle!

A *Guerrita* lo echó á naranjazos del toreo el público bárbaro de la capital de la nación; á *Gallito* le bloquean á botellazos en la ciudad de Barcelona (el pueblo español de las luces); á Belmonte le hostilizan en la Valencia de las flores, en la tierra de la poesía, en el pueblo donde nacen tantos hombres para comer de las artes... ¡Eso, en las tres primeras urbes de la península! Después de leerme haced el comentario que queráis, pero hoy somos así.

VERDE Y ORO.

Noticias.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Carlos Fernández Faujul, que, de paso para Zaragoza, ha pasado varios días en esta población, donde prestó sus servicios como funcionario de Hacienda.

El próximo domingo, la redacción de *Patria Chica* celebrará una comida íntima en agasajo de su nuevo redactor-jefe, don Florencio Pintado.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido en la noche del 9, el conocido procurador de este Colegio, D. Juan Cruz y Aroca. A su esposa y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Con motivo de la novena que los jesuitas celebran en los sagrados corazones de Jesús y María, numeroso público de todas las clases sociales concurre al templo de San Juan Bautista.

Los sermones están á cargo del R. P. Villarín, muy conocido ya en Toledo, por cuyo motivo es mayor la afluencia de fieles que en años anteriores.

A las once años de edad, ha fallecido el niño Luis Marina de Obaldía.

A su atribulada familia y especialmente á su hermano D. Victor José, nuestro ex compañero en la Prensa, damos el más sentido pésame.

Ha pasado unos días en Toledo, el culto alcalde del Ayuntamiento de Escalona, don Francisco Hidalgo y Miranda, reputadísimo procurador de aquel Juzgado.

Felicitamos al joven Francisco Hidalgo, por los brillantes exámenes que de primer

año ha hecho en la Universidad Pontificia de esta ciudad.

Los concejales organizan un banquete en obsequio á D. Victoriano Medina, con motivo de su marcha del Ayuntamiento, motivada por incompatibilidad del cargo de concejal con otro que desempeña.

El sábado anterior se verificó en el salón «Echegaray» la función infantil organizada por la rondalla *El recreo musical* en honor á su director D. Manuel Beza.

El salón estuvo concurridísimo y los pequeños artistas fueron, como en las anteriores funciones, muy aplaudidos.

Juliana Navarro, Angeles Lozano y Paquito Saavedra, acompañadas por el excelente guitarrista Antonio Aguado, bailaron admirablemente y merecieron muchos elogios. Las monísimas hermanas Luisa y Anita Beza recitaron muy bien unos versos y fueron muy aplaudidas.

El público quedó complacido en alto grado del espectáculo y el director Sr. Beza recibió muchas felicitaciones.

Los árboles del paseo del Cambrón se han secado completamente por falta de agua con que regarlos.

¡Más cuidado, señor alcalde, más cuidado! ¡No olvide que dijo estar capacitado para el desempeño de su cargo, y aquello, si es difícil evitarlo, no es imposible y en los casos difíciles es donde se demuestra la capacidad.

El popular criminalista D. Eduardo Barriobero llegó á Toledo el día 12 del corriente, á las diez de la mañana, con el objeto de informarse acerca de los trámites en que se encuentra la causa seguida en contra del empleado de consumos Borrero.

El Sr. Barriobero, nombrado por la Casa del Pueblo para ejercer la acción popular en este juicio, hizo cuantas gestiones fueran de su cometido para los trámites que en este asunto lleva consigo. En el tren de las 5,50 regresó á Madrid.

El día 6 del actual falleció en Madrid la Sra. D.ª Josefa Pérez Marcos, madre política de nuestro querido amigo D. Eugenio Gutiérrez Sánchez.

Tanto á este como á su distinguida familia acompañamos en el dolor que les aflige.

Días pasados tuvo lugar, en la «Venta de Aires», un banquete que con motivo del ascenso del que fué su jefe, D. Emilio García de la Peña, celebraron varios empleados de la Administración de Contribuciones, reinando la mayor alegría.

A propósito de la subida del pan. ¡Tienen los panaderos la amabilidad de decirnos cuánto han recargado en kilogramo el precio del artículo?

Porque los llamados «panecillos chicos» no resultan con un 20 por 100 de aumento, sino ¡con un cuarenta!

¡Más cuidado, señor alcalde, más cuidado! El cortar estos abusos es de su competencia y no justifica con su acrisolada honradez que paguemos seis céntimos por un panecillo de cinco, pues siempre que el precio ha llegado á ser menor de 40 céntimos en kilo, los señores industriales panaderos han argüido que aquellos panecillos eran de cinco céntimos, y que el peso no se tiene en cuenta para ellos.

Jornaleros empleados en las distintas obras y dependencias municipales en la segunda semana de Junio:

Alcantarillas, 3; Casa consistorial, 4; empedrados, 9; jardines, 6; Juzgado municipal, 5; huertas de la Vega, 6; muralla de Salobre, 9; puerta de Visagra, 5; tubería del Carmen, 6; almacén, 4; vertederos, 2, y volquete y arriero, 2.—Total, 61.

Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar el bautizo de un hijo del capitán de la Academia de Infantería, D. Manuel Carvajal.

Se le pondrá por nombre Manuel, y serán padrinos el alumno D. Miguel Jalón y la señorita Eulalia Camuñas.

El próximo día 14 se verificará la reapertura oficial del Centro de obreros republicanos.

Con objeto de solemnizar el acto, se prepara un gran festival, en el que forman parte la popular rondalla «El Recreo musical» y el simpático cuadro de niñas que dirige el afamado maestro Sr. Beza.

FARMACIA DE CARLOS DUQUE

TORNERÍAS, 16 Y 18, TOLEDO

OXÍGENO ORTOPEDIA ANÁLISIS

TELÉFONO 150

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

COLEGIO-ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

"La Preparatoria Militar,"
Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Faustino Vega

Restaurante

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{NIA}

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2.

ACADEMIA MODELO

DIRECTOR:

Dr. D. Nic:nor Mariano Aparicio y Gutiérrez

Presbitero.

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo

Callejón de Menores, núm. 12.

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras.—Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.—Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

JUAN GALIANO

Belén, 7. Teléfono 180.—Toledo.

Vinos comunes, finos y licores de todas clases.

Venta de aceites y cereales al por mayor.

¡Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22.—TOLEDO

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

María Juárez

Modista

Se confeccionan trajes fantasía, corte sastrer, á precios económicos.

Santa Úrsula, 13.—Toledo.

Oposiciones á Hacienda

40 plazas con 2.000 pesetas.

(Convocadas Gaceta 28 Mayo último, para bachilleres, maestros normales ó superiores y profesores ó contadores mercantiles.)

Preparación teórico-práctica por D. Enrique Adame y D. José Hernández, oficiales por oposición de la Intervención de Hacienda de Toledo.

Las clases darán principio el día 15 de Junio.

Dirección: Campana, 4, ó Pozo Amargo, 26, de cinco á siete.

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos

Panadería "LA PARRA,"

Fábrica de pan de Viena, Gandeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2.—TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

SE VENDEN

huevos para cluecas de gallina de pura raza andaluza.

Postura de 15 huevos, 4 pesetas. Gallinas cluecas á 5 pesetas.

Plaza Don Fernando, en casa de D. Francisco Arjonilla.

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Inmenso y variado surtido en estuches para cartas, desde 40 céntimos.

Preciosas colecciones en postales fantasía.—Tarjetas de visita, desde UNA peseta el 100.

Plantas artificiales y aprestos para flores.—Ramos de azahar y centros para mesa.—Búcaros de cristal para las plantas.—Artículos para bordar enoro.